



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Martes 3 de Noviembre de 2020

NÚM. 34

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C. Promueve Alejandra Arias Guijosa frente a Ruben(sic) Simon(sic) Arias Guijosa..... 1
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Ana Karen Escalante Zurita..... 2
- J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Navidad Sánchez Contreras..... 2
- J.S.C.H. Promueve Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma, S.A., frente a Fernando Molina Ortiz y Marlen Mora Garcidueñas..... 3

AVISO NOTARIAL

- S.I. Promueve Victoria Elizabeth Ochoa Perez(sic), albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Julio Ochoa Arroyo, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158, Tarímbaro, Michoacán..... 3

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Hidalgo, Mich.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil, número 1150/ 2016, sobre división de cosa común promovido por ALEJANDRA ARIAS GUIJOSA frente a RUBEN(sic) y SIMON(sic) ARIAS GUIJOSA, se ordenó venta judicial y/o subasta pública en audiencia pública y en PRIMER ALMONEDA judicial, el siguiente inmueble:

Único. Totalidad del predio urbano con finca, ubicado en la calle Nicolás Bravo, número 45 cuarenta y cinco, de esta ciudad, inscrita ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, bajo el número 34278 treinta y cuatro mil doscientos setenta y ocho, del tomo 173 ciento setenta y tres de fecha 4 cuatro de junio de 1976 mil novecientos setenta y seis del libro de propiedad de Hidalgo, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Oriente, 7.50 siete metros, cincuenta centímetros, con el señor Augusto Castañeda, barda de por medio; Poniente, 7.50 siete metros, cincuenta centímetros con calle de su ubicación: Norte, 30(sic) treinta metros, con el señor Raymundo Franco, barda de por medio; y, Sur, 30(sic) treinta metros con terreno del señor Enrique Franco, barda que divide, con superficie de 225(sic) doscientos veinticinco metros cuadrados.

Sirviendo como base para el remate la cantidad de \$1'215,958.266 (Un millón doscientos quince mil novecientos cincuenta y ocho pesos 266/100 moneda nacional, valor promedio de las tres tasaciones realizadas y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor; hágase la publicación de un edicto por 3 tres veces, de 7 siete en 7 siete días, tanto en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta Entidad, convocando postores con interés a la venta judicial, misma que tendrá verificativo a las 9:30 horas del día 19 diecinueve de noviembre del año 2020 dos mil veinte.

Ciudad Hidalgo, Michoacán, a 07 siete de octubre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Dolores Blancas Pérez.

101406694-20-10-20

27-34-41

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, 809/2017, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de ANA KAREN ESCALANTE ZURITA, se señalaron las 13:00 trece horas del 10 diez de diciembre de 2020, para la celebración de la SEGUNDA ALMONEDA de remate, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle José Longinos, número

209 doscientos nueve, lote 5 cinco, manzana 9 nueve, conjunto habitacional de interés social «Villas del Sur II», en Morelia, Michoacán, mide y linda:

Noroeste, 6.00 seis metros, con lote 28 veintiocho, manzana 9 nueve;

Sureste, 6.00 seis metros, con calle José Longinos;

Noreste, 25.63 veinticinco metros sesenta y tres centímetros, con lote 4 cuatro, manzana 9 nueve; y,

Suroeste, 25.56 veinticinco metros cincuenta y seis centímetros, con lote 6 seis, manzana 9 nueve.

Superficie total: 153.58 ciento cincuenta y tres metros cincuenta y ocho centímetros cuadrados.

Base de remate: \$1'056,600.00 Un millón cincuenta y seis mil seiscientos pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese un solo edicto cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada para la almoneda, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en esta Entidad.

Morelia, Michoacán, a 15 quince de octubre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

44100044334-28-10-20

34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, 129/2018, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de NAVIDAD SÁNCHEZ CONTRERAS, se señalaron las 13:00 trece horas del 3 tres de diciembre de 2020 dos mil veinte, para la celebración de la SEGUNDA ALMONEDA de remate, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 63 sesenta y tres, construida sobre lote 14 catorce, manzana 13 trece, ubicada en la calle Lago de Magdalena, del fraccionamiento La

Moderna, de Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Norte, 16.00 dieciseis metros, con lote 13 trece;

Sur, 16.00 dieciseis metros, con lote 15 quince;

Oriente, 7.00 siete metros, con lote 8 ocho; y,

Poniente, 7.00 metros, con calle Lago de la Magdalena, que es la ubicación.

Superficie total: 112.00 ciento doce metros cuadrados.

Base de Remate; \$1'121,400.00 (Un millón ciento veintimil cuatrocientos pesos, cero centavos[sic]).

Postura legal: La que cubra dos terceras partes de la base de remate.

Publíquese un solo edicto cuando menos 7 siete días antes de la fecha anunciada para la almoneda, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en esta Entidad, así como en los estrados del Juzgado de Primera Instancia Civil competente y en turno de Zacapu, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de octubre de 2020 dos mil veinte.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan José Gutiérrez Meza.

44100044333-28-10-20

34

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1031/2015, promovido por CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA, S.A., frente a FERNANDO MOLINA ORTIZ y MARLEN MORA GARCIDUEÑAS, se ordenó desahogar audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

ÚNICO. Lote de terreno marcado con el número 14 catorce, de la manzana 11 once, zona 1 uno, de la localidad de la población de San Miguel del Monte, Municipio y Distrito de Morelia, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 20.00 metros, con lote 15 quince;

Al Sureste, 10.00 metros, con lote 8 ocho;

Al Suroeste, 20.00 metros, con lote número 13 trece; y,
Al Noroeste, 10.00 metros, con calle sin nombre.

Con una superficie de terreno de 200.00 doscientos metros cuadrados.

La cual tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del 24 veinticuatro de noviembre de 2020 dos mil veinte.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$280,000.00 Doscientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, por lo que se convoca a postores a esta audiencia, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 29 veintinueve de septiembre de 2020.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Karla Ariana Luna Romero.

40001418761-28-10-20

34-39-44

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

CONVÓQUESE A HEREDEROS:

El suscrito Lic. HÉCTOR GUSTAVO PANTOJA AYALA, Notario Público No. 158, en Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales, lo siguiente:

VICTORIA ELIZABETH OCHOA PEREZ(sic), albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JULIO OCHOA ARROYO, número 9/2918, radicada en el Juzgado Octavo Civil de este Distrito Judicial, comparece ante el suscrito Notario para continuar con el procedimiento, aceptar la herencia y con posterioridad formulará el inventario y avalúo y aplicación de bienes hereditarios que forman el caudal hereditario en cumplimiento a los art. 1009 y 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán. Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número 158. (Firmado).

440101411211-22-10-20

34

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

